



**MUNICIPIO DE SAN JOSÉ CALDAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT. 810.001.998-8**



San José Caldas, 20 de Marzo de 2025.

AUTORIZACION:

Se autoriza para ejercer actividad económica sin poder ejercer tipo de actividad diferente a la enunciada. Habiendo cumplido con los requisitos exigidos y cancelando los impuestos en la Secretaría de Hacienda Municipal, para el normal funcionamiento de un local comercial abierto al público.

Matricula: 000134

Propietario y/o Admón.: ELIANA BEDOYA RAIGOSA.

Cedula de Ciudadanía: 1.058.912.091

Nombre o Razón Social: ESTACION DE SERVICIO SAN MIGUEL.

Dirección: UNIDAD DEPORTIVA CENTENARIO.
ENTRADA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ CALDAS.

Actividad Económica: 20200

Para constancia se firma en San José Caldas, a los 20 días del mes de marzo de 2025.


JORGE ANDRES HENAO CASTAÑO.
Alcalde Municipal.



¡Síguenos!

Palacio Municipal – Carrera 2 No. 6 -37
Código Postal 177040
Conmutador: 3116475022
www.san-jose-caldas.gov.co
alcaldia@san-jose-caldas.gov.co

Página 1 de 1